DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,316.] BUENOS-AIRES, LUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1835 [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica à las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

En medio de las dificultades que naturalmente ofrece el estado político de un pais que, como el nuestro, ha estado largo tiempo sometido à las vicisitudes inevitables que subsiguen à un cambio total de principios y de sistema, no es la ménos costosa esa lucha secreta y tenaz en que aun insisten comunmente los que se han visto obligados á ceder al impulso irresistible de la opinion, al triunfo de la verdad, à los mandatos imperiosos de la justicia.

Durante la guerra de la Independencia nacional, el poder decrépito y vacilante de los que pretendian someternos de nuevo à la antigua servidumbre, era à cada paso humillado por donde quiera que osaba hacer frente á las legiones, que habian jurado perecer ó afianzar para siempre la causa santa de la libertad. Pero, los que con ella pugnaban, poco confiados en el éxito de su desesperada impotencia, sacaban recursos de su propia debilidad, para obtener por medio de la intriga, de la calumnia, de la perfidia, el triunfo que de otro modo jamas podrian conseguir. Y así es que, si la accion constante de nuestro Gobierno no hubiese estado siempre pronta à sofocar los planes secretos de los enemigos de la causa nacional, si no hubiese acudido con prontitud y escarmentado con decision á los que aun se atrevian à minar los fundamentos del nuevo órden, no hubieramos sido los primeros que triunfaron en el campo de batalla para ser luego víctimas de la sagacidad de los vencidos. Estos ejemplos se han vista constantemente reproducidos en todos los pueblos y en todos los tiempos, porque los hombres siempre fueron los mismos, sujetos á las mismas pasiones y à los mismos errores.

Durante la carrera que hemos andado despues que la América libre é independiente nada tuvo que temer de un enemigo que habia sido por todas partes vencido y humillado, ¿cuantos ejemplos del mismo órden no hemos presenciado en nuestras contiendas intestinas? Sin ocuparnos de recordarlos, nos basta solo correr la vista por lo que ha pasado recientemente, despues que escarmentados los autores y cómplices del execrable atentado que estalló entre nosotros el 1°. de Diciembre de 1828, no han bastado ni los desengaños recibidos en cien victorias, ni el pronunciamiento general y uniforme de todos los pueblos de la Confederacion Argentina, para contener el brazo, siempre levantado, de los que por otra parte han recibido repetidas lecciones de su impotente nulidad. Han buscado en la intriga, en los crímenes y en la seduccion, sino un triunfo de que debieran desesperar, al mènos la perpetuidad de las desgracias que han legado à su patria. Pero, el patriotismo de los fieles Argentinos, de los verdaderos federales, de los que han jurado sostener con decision y constancia la causa de los pueblos, y con ella la independencia nacional, ha ocurrido prestamente à sus intrigas para inutilizarlas, à sus crímenes para castigarlos con energia, à su seduccion para libertar de ella à los incautos.

Entónces, cuando eran burlados en sus diversas tentativas, cuando han conocido que al frente de los negocios públicos hai Gobiernos tan patriotas como firmes, tan firmes como vigilantes, han ocurrido à un arbitrio, que solo puede servir para denotar una perversidad imprudente. Han ocurrido à las prensas, y favorecidos de la distancia, han buscado en la sorpresa y en el lugar que siempre sabe hacerse la calumnia, un triunfo efimero, que sin provecho del que le reporta, solo sirve para dar à conocer de todo lo que es capaz el espíritu del hombre una vez estraviado de la senda de la justicia.

Ya à este respecto hemos dicho algo en uno de los números precedentes; y hoi no podemos dispensarnos de volver sobre el mismo asunto, cuando hemos leido en uno de los Diarios de Paris *(Journal de Commerce)* una carta, que, con el pretesto de dar una idea sobre el estado político de nuestro Pais, despues que fue encargado del Gobierno el ilustre Restaurador, incide en las calumnias mas atroces, en las falsedades mas remarcables, en las invectivas mas chocentes, no solo respecto del pais en general, sino de las personas que estàn constituidas al frente de su administracion.—Dariamos à la mentira una importancia que no tiene, si nos ocupàsemos de refuturla à la presencia de nuestros conciudadanos, que, espectadores de los hechos y de las cosas, no pueden mirar aquellos excesos sino con el desprecio que se merecen; pero, estrañamos sí, que los escritores públicos, se presten tan facilmente à ser el órgano de las falsedades mas ridículas, acreditando de este modo, ó una ignorancia inescusable sobre el estado de un pais que mantiene con la Francia las relaciones mas frecuentes, ó una depravacion que no quisieramos atribuir à los que por otra parte se hacen cómplices de tamaños estravios.

El Editor del *Journal de Commerce*, si es que quiere instruir à los lectores de su Diario, sobre el estado de nuestro país, busque los datos de que debe servirse, no en cartas particulares de hombres desconocidos, que ocultan su nombre, porque no tienen bastante valor para escuchar los reproches de la verdad ultrajada, sino en los Diarios, en los documentos oficiales, en todo lo que vé la luz pública, y en la relacion, que no le sería dificil obtener, de los mismos funcionarios públicos de su país, que residen cerca de nosotros, y cuyo testimonio no deberà jamas serle sospechoso. Consulte estos órganos, casi absolutamente seguros, de la verdad, y verà entonces que nuestro país y nuestro Gobierno no es el que se le ha querido presentar; que vivimos bajo un órden tan regular como puede exigirse en un país que acaba recien de conquistar su independencia y se ocupa sériamente de establecer para siempre su libertad política; que los Argentinos federales son celosos republicanos, amigos del órden, de las leyes y de la libertad; que los Gobiernos que les rigen animan los mismos sentimientos, y nada omiten para afianzarlos principios que ha proclamado enérgicamente la Nacion, aunque teniendo para ello que valerse de ese poder enèrgico y vigoroso, con que únicamente es posible hacer frente al espíritu de anarquía, que aquí, como en Francia, y en todas las partes del mundo, amenaza siempre à los pueblos, porque vive y se alimenta de sus despojos; que el ciudadano que està al frente de la administracion de nuestro país, es un ciudadano ilustre por sus importantes servicios, por sus virtudes públicamente conocidas, por sus talentos è infatigable constancia en promover el bien y engrandecimiento de la República, por la decision, en fin, con que ha sabido siempre, y en todos tiempos, perseguir à los enemigos del órden público, y á los criminales sin excepcion. Esto y mucho mas sabrà el Editor del Diario Frances; sin que por lo mismo deba prestar asenso á esos asertos injuriosos de la calumnia, cuyo fin no es otro que minar las reputaciones mas bien establecidas, y proporcionarse el goce esteril de triunfar sobre las ruinas que ha promovido su propia maldad. El ilustre General Rosas tiene enemigos, como los tiene todo el que se vé en la penosa necesidad de castigar al malvado, para asegurar el bien y prosperidad de su Patria; pero tiene por enemigos á los que debe gozarse en tenerlos todo hombre de probidad y honor. Tiene enemigos que no pudiendo perjudicarle de cerca, le calumnian à la distancia; pero el periodista à quien nos dirigimos sabe bien que esto no es de estrañarse, como no ha debido estrañar que los enemigos de su Rey, atenten contra su vida, como acaban de hacerlo, que le presenten como un monstruo, como un usurpador, sin que porque tales hechos hayan acontecido, nos consideremos nosotros con derecho à formar nuestras opiniones sin buscar otros datos mas seguros y mènos sospechosos, que los que nos ministran los que tienen un interes personal en rebelarse contra la verdad.—Suspendemos continuar este artículo, sobre cuyo asunto volverèmos otra vez.

—

Anoche à las 8 llegaron à la ciudad los asesinos del ilustre General Quiroga y su comitiva. Fueron introducidos à la càrcel, en donde permaneceràn hasta que la justicia haga su deber.

—

Estractos de periódicos estrangeros.

Lisboa, 17 de Agosto.

Hemos recibido papeles públicos de España hasta el 12 del corriente; nada adelantan acerca del teatro de la guerra, por cuanto á Madrid no habia llegado en los últimos dias correo de aquellos lugares. Las últimas noticias (hasta el 31 del pasado) daban al pretendiente en Anoniz, y el grueso de los rebeldes en las Provincias inmediatas. Córdoba, general en gefe interino de las tropas de la Reina, parece que aun acupaba Logroño á el Brigadier Guerra con su columna estaba el 30 del pasado en Lanaga.

Pero son de la mas grave importancia, de una funesta trascendencia las que recibimos de Valencia, y Barcelona principalmente.

Parece que el dia 5 por la tarde se esparció en la primera de estas ciudades la noticia de la entrada de los guerrillas facciosos en Villareal y poblaciones inmediatas, y de atrocidades inauditas cometidas por aquellos bárbaros. Principiaron los carlistas á aparecer en las calles de Valencia con orgullo y alarde, provocando, insultando, hasta con gestos y palabras á los liberales, como si los rebeldes estubiesen ya á las puertas de las ciudades, y casi para entrar. Luego se empezó á sentir entre los Valencianos señales de fermentacion y rumor sordo contra sus insolentes enemigos.—Esta fermentacion fué acrecentandose gradualmente á punto de ser amenazada la tranquilidad pública.—Al toque de la llamada corrieron los Urbanos armados, colocándose el primer batallon en el Mercado, el segundo en la Plaza de San Francisco, la seccion de artilleros bomberos en la de Almoina, y la caballeria en la de Seo. Los trámites de la justicia, de ordinario longos y tal vez morosos, y que parecian interminables, habian amontonado en las carceles grande multitud de reos, cuyos delitos, dice el Diario Mercantil de Valencia, plenamente probados, reclamaban, hacia meses, muy pronto castigo y saludable escarmiento. Era esto lo que la voz pública pedia y exigía imperiosamente en nombre de la justicia y de la seguridad pública é individual.

La milicia urbana, dirigiéndose respetuosa y sumisa, á las autoridades, representó vivamente al conde de Almodobar, que estaba interinamente encargado del mando de la Provincia por enfermedad del Capitan General, los deseos de la poblacion, y cuanto necesario era un desagravio á la vindicta pública, y un freno á la increible insolencia de los enemigos. El conde dióles su palabra, que serian satisfechos, y prometió que se adoptarian otras medidas, no menos indispensables á la conservacion de la tranquilidad, tales como la destitucion de empleados sospechosos ó desafectos á la supresion de conventos.

En efecto, para mayor satisfaccion del pueblo, se encarga la milicia de guardar bajo su responsabilidad, los presos políticos de las distintas cárceles de la ciudad, en consecuencia de lo que fueron conducidos en número de mas de cien para la cárcel principal, situada en la plaza del Mercado.

Las autoridades activaron sus trabajos judiciales para la pronta expedicion de la causa de los mas criminales, de tal modo que por todo el dia se aprontó y tal vez con excesiva precipitacion fué decidida, siendo fusilados á las 4 horas de la misma tarde (dia 6) en la plaza de la Aduana Vieja el gefe Portambú, Palmerola, el célebre Canónigo Dean de Ostolaza, el padre Fray Felipe Lopez, y tres mas, conocidos por asesinatos que habian cometido. Los otros en número de 80

á 100, fueron conducidos al Grao, poco tiempo despues para ser embarcados y deportados para Ceuta.

Estaban ya los sentenciados á muerte de rodillas, y los fusiles á la cara cuando Portambú gritó: Viva Carlos 5°. contestando los otros lo mismo, y una descarga pronta castigó mas este último delito. Siguieronse furiosos clamores, de viva la libertad! mueran los facciosos! hubo cierta conmocion mas luego renació el silencio, y continuó la tranquilidad.

Se temió, y con fundadas razones, por la vida de los otros presos condenados á deportacion, pero con bastante costo, es verdad pudo la autoridad hacerlos embarcar. De todos los presos fueron absueltos dos, de quienes parece que aunque Carlistas, no se probó que hubiesen ofendido á persona alguna.

El dia 7 la tranquilidad pública se hallaba completamente restablecida; lo que se infiere de una proclama dirijida á los Valencianos por el Capitan General de la Provincia.

No han sido de esta vez los conventos ni los frailes el objeto de la fuaria de los amotinados; hombres presos indicados de criminalidad, pero todavia aun no declarados delincuentes por la Ley, que se hallaban bajo la proteccion de esta, esperando su aplicacion, sucumbieron á una sentencia, resultando de una angustiada precipitacion y en medio de un motin popular. En lugar de haber sido la Ley quien hizo caer sus cabezas, fueron mas fuertes que esta los gritos de la multitud amotinada.

Al mismo tiempo que estos actos ofendian en Valencia tan claramente los verdaderos principios de la libertad, que los fanáticos proclaman; los mismos dias 5 y 6 eran en Barcelona manchados con atrocidades y con ecxesos aun mas criminales.

Habiéndose en esta rica é importante ciudad esparcido el dia 5 el rumor que el General Bassa, cuyo nombre recuerdan aun con entusiasmo los madrileños, se dirigia allí con una fuerte division para castigar á los motores de los últimos desórdenes, hubo un motin general con el fin de impedir su entrada. La municipalidad temiendo las desgracias que despues ocurrieron ofició al general, manifestándole el estado de irritacion del pueblo, para que él detuviese su marcha y en este mismo sentido le escribieron varios amigos; mas despreciando él los consejos de estos y de las autoridades, insistió, entró á la plaza á eso de las 10 de la mañana y fué á establecerse en el Palacio del Capitan General, que hallándose ausente, era por este sostituido como segundo comandante de la provincia. Aun no se habia apeado del caballo cuando se vió cercado por mucha gente, que gritando muera Llauder, muera Bassa! le declararon que saliese de Barcelona con todas sus tropas, antes de la una de la tarde, y que si asi no lo hiciese seria asesinado. Indocil á las amenazas de los amotinados y á las súplicas de sus amigos, se dejó quedar tranquilo en su Palacio, hasta que terminando el plazo señalado, los revoltosos forzaron las puertas, la guardia, y......de horror nos cae la pluma de la mano! se apoderaron del infeliz y valiente Bassa despues de haberlo llenado de puñaladas, arrojaron su cadáver á la plaza y lo arrastraron por las calles!....

Concluida esta desastrosa exena, el pueblo cada vez mas furioso se dirigió á varias oficinas, quemó todos los papeles que encontró, siendo una de las que mas sufrió la del *Vapor*, periódico que se publicaba bajo los auspicios del General Llauder. La estatua de Fernando VII en la plaza del Palacio fué hecha pedazos y en su lugar colocaron el retrato de la Reina Doña Isabel II. La municipalidad de acuerdo con la junta nombrada por el pueblo para auxiliarla dió el gobierno militar de la plaza al General Pastors, y el gobierno político á Prat, anunciando estos nombramientos en una proclama con el fin de restablecer el órden. Y en efecto á la salida del correo principiaba á restablecerse un cierto órden!......despues de los asesinatos y de los incendios!....

El Ministro del interior Alvarez Guerra, en consecuencia de todos estos excesos que han manchado la noble causa de la Reina, tomó providencias para impedir que se renueven, tales como un decreto destituyendo todas las autoridades que no hicieron uso de la fuerze pública despues de hechas todas las disposiciones oportunas, para protejer la ley y castigar ejemplarmente á los autores y cómplices de cualquier atentado subversivo del órden, y otro, determinando de nuevo todas las medidas preventivas, que habian ya sido decretadas el 18 de Julio del año pasado.

COMANDANCIA GENERAL DE CAMPAÑA.

Chileno en marcha, Octubre 23 de 1835.

El infraescrito Comandante General de Campaña se forma el deber de poner en noticia del Sr. Ministro de la Guerra para conocimiento del Superior Gobierno, que segun las comunicaciones que ha recibido en este momento de los gefes de las fronteras del Yaguaron y Tacuarembó, el dia 14 del corriente fué batido y derrotado por el Teniente Coronel Juan Silva Tabares el Coronel Bentos Gonzalez da Silva que marchaba sobre él con una fuerza de 400 hombres. Despues de este triunfo se encontró dicho Silva con otra fuerza mandada por un Nieto que lo obligó á dispersar su fuerza, dándole un punto de reunion para evadirse asi de un combate, en la persuasion que no podria lograr ventaja por la desproporcion de su fuerza y hoy se halla sobre la frontera del Yaguaron con la mayor parte de su fuerza reunida. Al punto de Santa Ana han llegado 50 hombres pertenecientes á las fuerzas del Coronel Bentos Manuel, y se aseguraba que este gefe llegaria allí muy pronto: se ignora el objeto; pero como este es uno de los gefes de la revolucion se creia que era con el objeto de hacer allí una fuerte reunion, á cuyo efecto se habian dado las mas terminantes órdenes. El Sr. Presidente de aquella Provincia se conserva en el Rio Grande, cuya poblacion se halla enteramente decidida por el sistema legal.

El infraescrito sigue su marcha hasta el Cerro Largo segun se le ha ordenado y muy en breve se hallará allí.

Con este motivo tiene la honra de saludar al Sr. Ministro de la Guerra y Marina con su mayor aprecio.

FRUCTUOSO RIVERA.

Sr. Ministro de la Guerra y Marina General D. Pedro Lenguas.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

EXMO. SR.:

Acaban de presentarseme en esta Villa los vecinos brasileros establecidos en el campo neutral que son: Alferez de milicias Joaquin Albino Suarez, Ismael Suarez da Lima, Serafin Silveira y Jo. Francisco Riveiro; los cuales han emigrado de aquella Provincia para este Estado por las circunstancias de la guerra civil que ha estallado en la Provincia del Rio Grande de San Pedro del Sud; y las noticias que dan son las siguientes:—Que habiendo atacado el Teniente Coronel Juan da Silva Tabares á una fuerza de los arquista (como lo verá V. E. por el impreso adjunto) y habiendo pedido suspension de armas por cuatro dias el gefe de los facciosos, admitió Silva: sabedor este de que llegaba Bentos Manuel con refuerzo pudo evadirse ganando nuestra frontera bajo la proteccion del Sr. Coronel D. Servando.

La ciudad del Rio Grande, San Francisco de Paula y Puerto Alegre, se hallan tomadas por la fuerza de Bento Gonzalez El Presidente puesto por el Gobierno legal se halla á bordo de un barco mercante fondeado en la barra del Norte teniendo en su custodia cinco lanchones de guerra; habiendo salvado en estos buques mucho dinero del Estado.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber, dando cuenta á V. E. de las novedades que ocurran en esta parte de la frontera; pues hoy marcho con el comandante de la Guardia Nacional D. José Suarez, que se halla en mi compaña: llevando un piquete de fuerza armada de esta milicia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Villa de Rocha, Octubre 28 de 1835.

Exmo. Sr.

LEONARDO OLIVERA.

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE HACIENDA.

Se avisa nuevamente á los Tenedores de Recibos del empréstito voluntario, ocurran con ellos á la Tesoreria general para ser abonados en Billetes de Receptoria; y se les previene que deben ponerles al pie—

Recibí en Billetes de Receptoria.

(Firma entera del Tenedor.)

Noviembre 2 de 1835

¡VIVA LA FEDERACION!

CURIA ECLESIASTICA.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1835.

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Celosos siempre en llenar los deberes de nuestro ministerio Pastoral, hemos lamentado en silencio los abusos que progresivamente se iban introduciendo en el clero y que no nos era dado contener; la adversidad de los tiempos junto con el deseo de no provocar pasiones que pudieran ser funestas al Estado, nos precisaron á mostrarnos con indiferencia en algunos puntos de diciplina Eclesiástica; pero acosados constantemente de nuestra conciencia y temiendo aumentar para con Dios la estrecha cuenta que muy pronto habrémos de darle en su Santísimo Tribunal, no podemos ya menos que hacernos oir de nuestros hermanos los Sacerdoter, aunque no con aquel lenguage que acostumbramos, y que tanto nos atedia. Por una desgracia, que sentimos acerbamente, hemos visto á nuestra Patria envuelta en horrorosos torbellinos; las pasiones que habian sofocado á la razon eran los primeros agentes de estos violentos huracanes; y la Iglesia, siempre prudente en sus deliberaciones, tuvo por mas arreglado el disimular la represion de algunos del clero para no dar ocasion á los díscolos para q' se interpretasen siniestramente sus deliberaciones, y con esto fomentar sus estravios políticos; mientras tanto los abusos del clero crecian y algunos puntos de la disciplina Eclesiástica se miraban con desprecio; algunos de nuestro clero comenzaron á variar de su antigua moderacion y decencia en el hábito y vestido que habian llevado anteriormente, y aunque sabedores nosotros de estos desórdenes, la prudencia nos ponia en la dura necesidad de ser unos frios espectadores, respetando aún en esto el bien general, que es la ley suprema que dicta la justicia y es conforme á la razon; pero felizmente nuestra situacion ha variado, y no hay ya cosa alguna que nos exima de responder á Dios y al público de nuestro silencio, cuando vemos y somos testigos de la infraccion de los Sagrados Cánones, de la disciplina de la Iglesia, y de la costumbre mas autorizada que oculta su principio en la mas remota antigüedad. Tales son las que prescriben á los Sacerdotes y demas Clérigos inferiores, el hábito talar y decente, que hoy se mira por algunos del clero con tanto desprecio que parecen hacer alarde en denigrar su respetable estado y carácter sacerdotal; para remediar este mal que es mirado aún por los mismos libertinos con asombro y escándalo, hemos determinado lo siguiente, en conformidad de lo que ordena el Santo Concilio de Trento Seccion 14, c. p. 6.° de *Reformatione* que el hábito del clero debe ser *justa ipsius episcopi ordinationem et mandatum.*

Art. 1°. Todo Clérigo, incluso los de primera tonsura, que hayan concluido sus estudios y aspiren á recibir los sagrados órdenes deberá vestir el hábito talar que recomiendan los Cánones y ha autorizado la costumbre; á saber, sombrero conocido comunmente bajo el nombre de canal, sotana ó levita larga cruzada ó abotonada y manteo: *todo negro.*

2. El vestido de que habla el artículo anterior se usará precisamente en toda la mañana en la ciudad; y en la campaña podrá usarse de sombrero chico, capa ó capote, pero siempre sobre levita ó sotana segun la forma detallada en el espresado artículo.

3. Los encargados de las Iglesias negarán los ornamentos sagrados á todo Sacerdote que vaya á decir misa sin el vestido que prescribe el artículo anterior.

4. En los dias de lluvia se permite el uso del trage, en la ciudad por la mañana, que se designa por el artículo 2°. para la campaña.

5. El mismo podrá usarse en la ciudad por la tarde y en la noche con ecepcion del capote, y la capa precisamente habrá de ser negra y sin piel en el sobre-cuello.

6. Queda prohibido el uso del fraque, y solo se permite para montar á caballo, siempre que no sea con el objeto de administrar algun Sacramento, ó ejercer alguna funcion eclesiástica; pues que entónces deberá usarse al ménos de levita cual queda detallada.

7. Queda prohibido igualmente el uso visible de alfileres y botones en el pecho.

8. En la esclavina, que es el principal distintivo del clero secular, y que debera traerse constantemente, solo se usará del color punzó, blanco, ó morado, ó matizada de los tres.

9. En caso de duda sobre la inteligencia de alguno de los anteriores artículos se ocurrirá á Nos para la resolucion.

10. Este nuestro decreto tendrá su cumplimiento dentro de veinte dias en la ciudad, y á los cuarenta en la campaña.

11. Los Curas quedan encargados de comunicarlo al clero de su feligresía.

12. Nos será mui sensible hacer uso de nuestra autoridad para contener á los infractores de este nuestro decreto; sin embargo no nos separarémos de lo que ha este respecto prescribe el Concilio Tridentino en el lugar citado, confirmando la Clementina segunda de *vita et honestate clericorum*, de que suponemos instruido á nuestro clero; y como que por esto no estamos inhibidos de añadir otras penas mas á los transgresores, lo harémos haciendo un sacrificio de nuestros sentimientos.

MARIANO, *Obispo de BuenosiAires.*

El Secretario del Obispado,

FELIPE ELORTONDO Y PALACIO.

Correspondencia de Montevideo venida por el paquete LUISA.

Antonio M. Caldeira	J. J. Arriola
Antonio Panlo	Juan A. Lavandera
Antonio R. Marin	José G. Lorea
Augusto Aguiar	José A. Igaravido
Andres B. Garcia	Luis Xerpez
Apolinario Borrajo	Luco
Antonio Trelles	Luis Kiriant
Agustin Lopez	Leonardo Ibazeta
Anacleto J. Llosa	Manuel A. Ramos
Alvaro Riestra	Manuel P. Vidal
Alejandro Martinez	Manuel Acosta
Baltazar Agüero	Miguel Raggio
Valeriano J. Gomez	Manuel F. Canedo
Benjamin Martinez	Manuel Arrotea
Vicente Alegre	Manuel Arca
Valentina Carbajal	Miguel Costa
Carlos M. Huergo	Mariano Vilaró
C. Ballesteros	Mariano Grimau
Carlos Ferraris	Manuel A. Javier
Carlos Marenco	Manuel Ponvo
Clemente Lopez	Miguel Gomez
Carlos Cadet	Melchor Belaustegui
Dolores Brussain	Manñe Beheran
Eduardo Holmberg	Máximo Jimenez
F. Sempol	Manuel Espinosa
Fortunato Ansoategui	Maria I. Pera
Francisco Luque	Mateo Vidal
Francisca Vivar	Manuela Castillo
Francisco Gaggini	Manuel Soria
Francisco R. Bastos	Nicolas Anchorena
Josefa Haedo	Pedro Gainza
José Cardoso	Pedro M. Mendoza
Juan Vivot	Pedro Francia
Juan Lagos	Rufino Varela
José Puente	Sevastian Alegre
Juan A. Lavalleja	Santiago Albarracin
Juana Lopez	Senon Fuentes

VIVA LA FEDERACION!

MULTAS IMPUESTAS POR ESTE DEPARTAMENTO DESDE EL 15 AL 31 INCLUSIVE DE OCTUBRE.

	Ps.
Por el Comisario D. Manuel Insua.	
A D. Manuel Acevedo Ramos, por no dar cuenta de un individuo que alojó en su casa	50
A Don Luis Avila, por igual causa	50
A Don Felix Maciel, por no presentarse.. á su llegada	25
Por el Comisario D. Matias Roble.	
A Don Francisco Antonio Garcia por tener suelto un perro brabo..............	25
Por el Comisario D. Pablo Chavarria.	
A Don Juan Long por galodar........	20
A Don Carlos Vennes, por tener abierta su pulperia 1 hora en dia festivo	10
A D Felipe Alcredo, por id. id. 3 horas	30
A Don Eusebio Rubio por galopar	20
Por el Comisario D. Miguel Herrero.	
A Don Luis Naguel, por haber comprado á un esclavo especies robadas........	25
Por el Comisaoio D. Diego Ruiz.	
A Don Carlos Legis, por falta en el peso del pan	250

Buenos Aires, noviembre 2 de 1835.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 1 y 2.

Parroquia de la Merced.

Doña Maria de la Cruz Carrera, 38 años.

Carolina Vega, párvula libre.

Parroquia de San Nicolas.

José Estanislao Arballo, párvulo libre.

Micaela Pino, 30 años parda libre.

Parroquia de San Miguel.

Luisa Pereda, párvula libre.

Don Federico Martin, 69 años.

Parroquia de San Telmo.

Petrona Flores, párvula libre.

Parroquia de la Concepcion.

Juan Cardoso, 80 años moreno libre.

Parroquia de San Ignacio.

Doña Buenaventura Belgrano, 56 años.

Casa de Expósitos.

1 niño.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 2.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Toribio del Rio,	San Luis,	Suipacha frente 338
Bernardo Echeverria,	Santa-Fé,	Plata 160
Juan Coe,	Entre-Rios,	Cuartel 8
Tomas Moreno,	id.,	Reconquista 36
Camilo José Suarez,	San Borja,	Cangallo 97½
Maria de los S. Bandera,	Montevideo,	Piedad 230
Guillermo Delchl,	id.,	Cuartel 4
Juan de Yongh,	id.,	Chacabuco 23
Matias Mores,	id.,	Europa 103.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 30.
3.ª PUBLICACION.

D. Salvador Junda,	Montevideo.
Bruno Castro, 1 peon,	Entre-Rios.
Alejos Aldemante, con tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron,	Mendoza.

DIA 31.
2.ª PUBLICACION.

D. José Perez,	Entre-Rios.
Atanacio Peralta, 4 peones,	Córdoba.
Cirilo Rodriguez, 2 idem,	Id.

DIA 2.
1.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Coret, 1 niño, 4 peones,	Córdoba.
Amadeo Guerin Malagne,	Montevideo.
José Marquez de Sousa	Salto.
Tomas Penaloza,	San Luis.
Mannel Penaloze,	Id.
Pacífico Guilodi,	Córdoba.
Domingo Russi,	Bannda-Oriental.
Basilio Villar, su esposa, una criada,	Entre-Rios.
Pedro Pablo Ezaiza,	Id.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 2.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..................	120	4	121	
——Pátrias..................	117	4	118	
Pesos fuertes..................	7	4½		
——Pátrios..................	7	2½		
——Patacones..................	7	4½		
Macuquino la de cordon......	7	1½		
Cortada..................	6	7		
Fondos públicos del 6........	61		62	
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¾ peniques.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 2.

á D. Pedro Plomer, Plata 46.
34 pipas vino.
á Cochar, Florida 45.
1 baul libros impresos.
á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
82 barricas harina.
á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
33 barricas almidon.
á D. Fernando Guerrico.
1 cajon pañuelos de merino bordados, id. de espumilla id, tafetan punzó y guarniciones de gacilla.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 2 de Noviem. de 1835

BUQUES INGLESES

Bergantin *Philomela*, capitan Sprot, á Parlane y Macalister, cargando para Londres.
Bergantin *Floraville*, capitan Woof, á Renie, Macfarlane y Ca, cargando para Liverpool.
Barca *Tynwald*, capitan Porteus, á C. Tayleur, descargando.
Bergantin *Ranger*, capitan Donaldson, á Rodger, Breed y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *E*[illegible]*en*, capitan Johnson, á D. Jorge Beley, para Liverpool.

FRANCESES.

Bergantin *Gaullois*, capitan Francisco Gresuer, á D. Casimiro Cochard, cargando para el Havre.
Bergantin *Nestor*, capitan Le Thion, á C. Cochard, cargando para el Havre de Gracia.

NORTE AMERICANOS.

Bergantin *Aurora*, capitan Richardsons, á Davison, Milner, descargando.
Bergantin *Trafalgar*, capitan Sheaffe, á D. Daniel Gowland, descargando.
Fragata *Cherokee*, capitan Davis, á D. Daniel Gowlan, descargando.

SARDOS

Bergantin *Fiameta*, capitan Bacaro, á Pedro A. Plomer, cargado para Cadiz y Génova.
Polacra *Cesar Augusto*, capitan Ferrada, á Amadeo y Caprile, cargando para Génova.
Bergantin *Artemisa*, capitan Cuiseppe Sconnio, á Bertrand Delisle y Ca., descargando.

HAMBURGUESES.

Galiota *Carlos Henrique*, consignada á J. J Klick, cargando para Cowes por órdenes.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Suspiro*, capitan Cardoso, á D. J. S. Monteiro, cargando para el Brasil.
Bergantin goleta *Concepcion*, capitan Manuel Francisco Araujo, á D. Manuel A. Ramos, descargando.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Pizarro*, capitan M. J. Maag, á J. J. Klick, descargando.
Bergantin *Henriett Lovisa*, capitan Eutzen, á C. H. Anderson, cargando para la Habana.
Barca *Caravanen*, capitan Koch, á J. J. Klick, descargando.

NACIONALES.

Bergantin *Condor*, capitan Pyott, á Anderson, Weller y Ca., cargando para Falmouth por órdenes.
Bergantin *Domingo*, capitan J. Pereira de Magallanes, á Don Manuel A. Ramos.
Goleta *Ninfa*, capitan Gahan, á Dowdal y Lewis, descargando.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta ingles *Betsey Hall*, capitan Croaker, de Liverpool el 10 de Agosto y de Montevideo el 28 del próximo pasado, consignado á M'Crackan y Jamieson, con 198 cajones mercancias, 19 fardos id., 64 cuñetes clavos, 10 toneladas carbon de piedra, 3,000 ladrillos, 25 pipas, y 6 cuarterolas caldos.

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 31 del próximo pasado, consignada á D. Carlos Galeano, con 76½ pipas vino, 24 fardos mercancias—varias encomiendas.

SALIDA.

Bergantin americano *Eagle*, para Cádiz.
Bergantin brasilero *Pensamiento Feliz*, para el Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta nacional *Francisca*, patron Vicente Cartas, del Paraná.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Rosa*, patron Juan Thonson, para Martin Garcia.
Garandumba *Bien Venida*, patron Esteban Ricaro, para las Vacas.
Goleta *Matilde*, patron Angel Gerónimo, para Mercedes.
Goleta *Candelaria*, patron Francisco Arellano, para Gualeguaichú.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE AYER.

A la órden, 550 anegas cal, 2 pipas sebo derretido, 13 cajoncitos velas, 3 carradas leña.

MEMORANDA.

La noticia de hallarse un buque ingles varado en el Banco Ingles, es infundada habiéndose originado de haber la barca americana *Sultana*, fondeado cerca de dicho Banco.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 27.—Bergantin americano *Sultana*, de la Habana el 13 de Junio, consignado á los SS. Southgate y Ca., con 251 cajones cigarros; 30 barriles agua raz, 2 cajones mercancias, 200 cascos caña, 20 cajas azucar, 47 remos, 59,204 pies de tablas.

Dia 28.—Bergantin sardo *Sócrates*, de Génova el 4 de Junio, de Palermo el 1.° de Agosto, de Gibraltar el 15 del mismo, y del Janeiro el 10 del pasado, consignado á la órden, con 104½ pipas vino tinto, 350 cajones fideos, 28½ pipas aguardiente, 68 bultos mercancias, 7 cajones maná, 4 id. salchichones, 11 bultos cremor.

Bergantin goleta brasilero *Belemira*, del Rio Grande el 19 del pasado, consignado á la órden, con 614 tercios yerba, 18 sacos café, 3½ docenas tablones, 7 rollos tabaco, 1110 astas de novillo, 3 tercios yerba, 1500 rajas leña, 1600 naranjas.

Bergantin sardo *Picolo Georgio*, de Parnaguá el 14 del pasado, consignado á D. Lázaro Luis de Maria, con 567 tercios yerba, 83 sacos arroz, 16 pipas caña, 31 rollos tabaco, 6 barricas almidon, 150 vigas, 50 tirantes, 2 docenas tablas.

Dia 29.—Bergantin ingles *Royne*, de Lisboa el 18 de Agosto, consignado á los SS. Lafone, Wilson y Ca., con 466 moyes sal.

Dia 30.—Bergantin portugues *Leoa*, de Loanda el 3 de Setiembre, consignado á D. Manuel José da Costa Guimaraens, en lastre.

Bergantin Brasilero *Venus*, de Santa Catalina el 16 del pasado, consignado a D Francisco Peixoto Guinaraens.

Dia 31.—Polacra sarda *Minerva*, de Barcelona.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BAHIA.—Bergantin ingles *Ranger*, el 3 á la 1.
PARA HAVRE DE GRACIA.—Bergantin frances *Gaulois*, el 4 de Noviembre á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Se fleta,
Para cualquier destino, y en preferencia para puertos del Mediterraneo.

El hermoso, forrado y clavado en cobre, nuevo y mui velero bergantin sardo "ARTEMISA," del porte de 238 toneladas, su capitan Sconni; admitirá flete para cualquier puerto, y preferentemente para los del Mediterraneo, á precios moderados. Para tratar, ocurran á sus consignatarios los señores Bertram, Delisle y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de Número Marítimos,
o220 No. 102 calle de la Piedad.

Para Paisandú.

La balandra CIPRIANA saldrá en toda la presente semana. Para carga ó pasageros, ocúrrase á D. Tomas Rousse, calle de Cangallo número 97½. o26—6p

Parr el Arroyo de la CHINA Y CONCORDIA

Saldrá el deate PIRAMIDE, el Jueves sin falta, si el tiempo lo permite. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al Café de la Alameda No. 62, que tratarán con su patron. n2 3p

Para Soriano y Mercedes,

Saldrá en toda la presente semana la balandra INGLESITA. Para carga y pasageros ocúrrse la calle del Potosí número 18, o24—5p

Para Cádiz en derechura.

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del Puerto de Montevideo del 5 al 10 del próximo Noviembre, la hermosa Polacra sarca CONCEPCION, forrada y clavada en cobre. Tiene comodidades de primera clase, y se asegura buen trato. Ocúrrase en Montevideo á E. JOSE GESTAL, y en esta á
D. JUAN P. GESTAL,
23 10p Calle de la Victoria núm. 150.

Para el Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino el Bergantin Frances GAULOIS, su capitan Grenier, admite pasageros y un poco de carga.
Pueden verse con su consignatario Casimiro Cochard, calle de la Florida núm. 47. o5 30s

Passage for Cowes.

The superior and fast sailing Hamburg Schooner brig "*CARL HEINRICH*", *capt. H. Valentin, will leave for the above port on the 1st. of November next, and offers the most convenient accommodations for passengers.—Apply to her consignee*
o23 7s J. J. KLICK, Venezuela 63.

Para el Havre de Gracia.

EL hermoso, nuevo forrado y clavado en cobre bergantin frances NESTOR, de porte de 180 toneladas, su capitan Le Thion, que acaba de hacer su viaje del Havre á Montevideo en 55 dias; saldrá para dicho destino del 15 al 20 del entrante mes. Admite aún de 1500 á 2000 cueros, y pasageros, para los cuales tiene las comodidades mas espaciosas y camarotes al estilo de los paquetes ingleses, prometiéndoles al mismo tiempo el mejor trato.
Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—
CASIMIRO COCHARD,
Florida No. 47.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up is required
The very fast sailing A. 1. British built Brig PHILOMELA, 237 *tons Register*, Joseph Sprott, *Master.*
Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Broker,s

For Liverpool direct.

The very fast sailing A. 1. & well known *British built Brig FLORAVILLE, 200 tons Register, George Woof, Master,*
(*A regular trader*)
Has still room for 1000 Salted hides and Dry freight, and will be despatched forthwith—Her accommodations for passengers are very convenient.
Apply to the consignees Mess. RENNIE, MACFARLANE *& Co., or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers.
s21 No. 102 calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Gran Funcion Estraordimaria
A BENEFICIO DE
JUAN CASACUBERTA,
Hoy LUNES 2 de Noviembre de 1835.
La tragedia en 5 actos, titulada—

FELIPE II.

Concluida la tragedia se representará la graciosa pieza cómica, titulada—
LOS PROYECTOS DE UN ALCALDE.
En la que el Sr. Viera, la Sra. Luisa Quijano de Jimenez y coros, cantarán la graciosa escena:
EL FANATICO POR LA MUSICA,
Del Maestro Mayer.
Danda fin con el baile de las seguidillas boleras, la Señora Dominga Montesdeoca y el Beneficiado.
(A LAS 8.)

Se necesitan

1800 ó 2,000 pesos moneda corriente, sobre hipoteca. En la calle de la Plata núm. 1½ darán razon. Y se vende una criada en 80 pesos plata ó su equivalente en papel. n2 4p

Chinchillas

SUPERIORES y por docenas hay á venta en la calle de la Biblioteca núm. 130, y en la mismá casa hay tambien una Puerta de tres hojas nueva, con su marco y correspondiente herrage, que se dará muy acomodada. n2 1p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 13, frente al Hospital de Mugeres, hay en venta los siguientes artículos, á un precio sumamente baratos—Crisoles de Paris para Piateros, de superior calidad, de 2 hasta 12 pulgadas, gorras de cuero de mono superior, cintas para gorras, cueros de monos superiores, forros de seda para gorras, tiradores de goma, cintas de terciopelo, botones labrados para fraques, botones tirador de la Patria, galones de oro entrefinos, canutillos de oro fino, hebillas para sombreros, ribete para idem.
n2 3

Se necesita,

UN buen cocinero que á la calidad de bueno reuna la de buena comportacion, sin cuya garantía es desnecesario ocurrir á la calle de la Universidad núm. 103.
n2—3p

Aviso interesante

A los almaceneros y almacenes de caldos.

SE venden por partidas pequeñas ú por el todo, todos los útiles pertenecientes á un almacen y particularmente bebida blanca, incluyen lo cristales y varias ministras, calle de las Piedras núm. 84, á precios acomodados, por querer el interesado retirarse al campo. Quien guste puede llegarse á dicho almacen para saber los precios y tratar. n2 3p

Aviso á los acreedores del concurso de Marchi y Ca.

LOS Síndicos del espresado concurso avisan á los Sres. acreedores se sirvan pasar á su escritorio núm. 23 calle de Potosí á recibir el primer dividendo, trayendo los respectivos documentos para anotar en ellos la suma que le corresponde.
El escritorio estará abierto desde el martes 3 del corriente, de las 10 de la mañana hasta la 1, y en él se encontrarán los libros y cuentas referentes al concurso para satisfaccion de los Sres. acreedores. n2—3p

Quintero,

SE necesita uno que pueda presentar recomendaciones sobre su inteligencia en el ramo y honradez. Ocúrrase á los altos del núm. 18, calle de la Catedral.
n2—5p

Se vende,

UNA volanta fuerte y en buen uso, con su correspondiente guarnicion, á un precio sumamente equitativo, calle de Cangallo frente el núm. 16.
n2—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al pùblico.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 6, 7 y 9 del corriente á las 4 de la tarde la casa perteneciente á D. Roberto Allen, situada en esta ciudad calle de San José cuartel No. 22 inmediata al Hueco que llaman del Sauce; tasada en 12,312 pesos 3½ reales en moneda corriente. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1835.
TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de número.

Aviso de la Capitanía del PUERTO.

EN la Costa del Rio de San Isidro, existen cinco botes y una chalana arrojados por el temporal pasado, en su consecuencia se previene á los interesados ocurran á la Capitanía del Puerto para que dando las señas de las embarcaciones que hubiren perdido, se les dé la órden correspondiente para que el subdelegado de dicho puerto proceda á entregarlas.
n2—3.

Policía.

EN la Seccion 3.ª de Policia existe un caballo que se supone perdido. El que se considere con derecho á él ocurra á dicha oficina que dando las señas le será entregado.

REMATES.

POR J. PEREZ Y CA.

☞ Mañana continuará el remate en la calle de la Reconquista No. 141, de la libreria, cubiertos de plata y de marfil, y algunos muebles en la casa de Lezica.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Catedral No. 72.

El Jueves 5 de Noviembre, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios efectos averiados y otros sanos para cerrar cuentas cuyo pormenor se dará en tiempo y tambien algunos muebles y otros artículos.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Catedral núm. 72.

El 27 de Noviembre inmediato, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden de los Síndicos del concurso de D. Felix I. Frias los terrenos y establecimientos que á continuacion se espresan; pudiendo los interesados ocurrir á la casa de martillo desde esta fecha á imponerse de las tazaciones respectivas.
Un establecimiento de saladero del otro lado del puente de Barracas, mas adelante de la Capilla del Italiano, terreno de 435 cuadras cuadradas, tres piezas de azotea, galpones, corrales, maderas y útiles.
Una quinta en las inmediaciones de la Casa de Ejercicios, linda con la de Barros, terreno de cuatro cuadras cuadradas, dos piezas de teja y muchos árboles frutales
Un terreno de chacra despoblado en el partido de Moron, que contiene 500 varas de frente y 1500 de fondo.
Una chacra en el partido de los Quilmes, cuyo terreno se compone de 400 varas de frente al Leste y 1500 de fondo, ranchos y monte de durazno.
Un terreno en la calle larga de Barracas entre la barraca de pasos y la casa del finado Noguera, dicho terreno tiene dos frentes Oeste y Leste y hace á dos calles.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 5 del corriente, á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura algunos efectos averiados y otros sanos por cerrar cuentas como tambien algunos muebles. El pormenor se dará mañana.

POR LOS MISMOS.
En la Plaza de Lorea barraca de D. Pablo Villarino.

El Viernes 6 del corriente, á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por órden del Síndico del concurso de D. Marcelo Caudevilla los siguientes efectos, el pormenor se dará mañana.

POR TOMAS GOWLAND,
En la Esquina calle de Europa No. 34.

El Miércoles 2 de corriente, se han de rematar á la mejor postura, por órden Judicial, todos los artículos existentes en la dicha pulperia del finado D. José Paz, los que consisten de lo siguiente:—ginebra, vino blanco dulce y seco, anis, caña, aguardiente, vinagre, agrrio, vino carlon, azuzar, arroz, almidon, tabaco, yerba, jabon, velas, papel, aceitunas, leña, ropa, muebles, botellas y frascos vacios, y una infinidad de otros articulos.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Calle del Perú No. 21.

El Miércoles 4 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente por cuenta de aseguaradores como 60 á 100 hoces de superior calidad con alguna adicion, igualmente se rematarán algunas cajas de felpas de colores, cotonias colchadas para chaleco, brines para pantalones, 1 cajon de botines ingleses muy finos para señoras, y zapatos de seda para id., zarazas de colcha, medias de algodon de colores, cocos oscuros, paños de varias clases, pañuelos id. punzoes, cintas de terciopelo negras. El démas pormenor se dará mañana.

AVISOS.

Se alquila

EN la calle de Tucuman núm. 82 se alquila una habitacion con dos ventanas á la calle; asimismo se alquilan dos habitaciones interiores, y en la misma casa se podrá proporcionar ropa limpia y comida, todo con la mayor comodidad y equidad o31—4g

¡ VIVA LA FEDERACION !

DEPARTAMENTO }
DE SERENOS. }

Quien hubiese perdido un caballo hallado por un Sereno en la noche anterior; ocurra á la casa del Departamento, que dando las señas de él le será entregado. o31—2s

Aviso del Consulado.

EN los dias 4, 5 y 6 de Noviembre, desde las once hasta la una, y á la puerta del Tribunal, se han de celebrar almonedas y remate de la casa (en solo su edificio) del finado concursado D. Vicente Antonio Mariño, sita en el cuartel 17 barrio de San Nicolas, distante dos cuadras de la parroquia de este titulo para el Oeste, y formando esquina á las calles de Corrientes y de la Libertad. Está tasada en 8,418 pesos 2 rs. moneda corriente. Los que se interesen en ella podrán imponerse de la tasacion en la oficina de este Tribunal, que está á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Octubre 30 de 1835.

FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO.
Escribano del Consulado.

Aviso.

Se desea comprar una silla de montar á caballo para señora, aunque usada, que sea por persona sana. En el hueco de maderas de la Federacion, calle de la Plata media cuadra del Molino ácia el campo se comprará; debe ser de medio uso. o31—3p

☞GRATITUD.

LA que firma tributa las mas espresivas gracias á todos los Señores y Señoras que se han dignado subscribirse, con el objeto de remediarla en lo posible la pérdida de su desgraciado esposo D. José Aguilar, y les suplica se sirvan admitirle el que por este medio pueda manifestar su reconocimiento á todos en general y á cada uno en particular, por faltarle posibilidad para hacerlo de otro modo.

PASQUALA FERREIRA DE AGUILAR.
o31—3p

Ha fugado por costumbre,

UN negro llamado Juan, como de edad de 20 años, tiene en la frente una cicatriz grande, camisa listada azul, chaleco de paño negro, dos ponchos uno de chiripá y otro cruzado, calzoncillos blancos, y sombrero negro. Se encarga á los vigilantes y á otra cualquiera persona su aprension entregándolo en la cuna donde darán razon de su amo para la gratificacion. o31—3p

Harina de Richmond,

DE LA MARCA HAXALL.

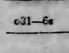

Se está desembarcado del bergantin ARTEMISA, una partida de excelente calidad, y se venderá en lotes al gusto de los compradores, bien por transbordo ó por reembarco, ocurriendo á los consignatarios,

DANIEL GOWLAND Y CA.,
Plaza de la Victoria.
o31—6s

Aviso.

HAY de venta, herraduras, clavos de remache, id. de cabeza dorada. En el martillo de J. PEREZ Y CA., calle de la Catedral número 72. o31—4s

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

EL Jueves, 5 del entrante mes y á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en esta Colecturia General, en quien mas dé á dinero de contado, 5 tercios de yerba, su peso 43½ arrobas avaluadas á 22 pesos una, los que han sido declarados de comiso por haber resultado de exceso en la descarga del Bergantin brasilero RUFINA.

Los que se interesen pueden enterarse de su calidad en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á la Escribania de esta Aduana las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Octubre 31 de 1835.

FRANCISCO MARIA RAMIRO,
Escribano de Registros.

Se vende

Un esclavo de inteligencia para el campo: una esclava de todo servicio: una chacra con mucho terreno y monte de durazno y de tala, en los Santos Lugares: una casa cómoda en San José de Flores: otra nueva en las inmediaciones de las Catalinas, y un obrage de ladrillo con mucho terreno en las inmediaciones de la Recoleta. Ocúrrase al Corredor de Comercio D. Miguel Antonio Saenz, en su escritorio, calle de la Piedad No 79. o31—1p

Aviso.

Précis Historique de la révolution Française, assemblée Legislative par Lacretelle	1 vol.
Almanach Philanthropique, ou Tableau des Societés et Institutions de bienfaisance de Paris	1
Itinéraire du Curieux dans le Cimetière du Pére la chaise	1
Panorama de Lyon	1
Clarisse Harlowe	14
Soirées de la Chaumiere	8
Histoire du Bresil par Beauchamp	3
Le Mexique en 1823	2
Vues des Cordilleres par Humbold	2
Vie de Washington	5
Etudes de la nature par B. de St. Piérre	5
Le Merite des Femmes par Legouvé	1
Histoire de Geneve	1
Morçeaux choisis de Fénélon	1
Rozier—Cours d'Agriculture	6
Don Quichotte—traduction de F de Saint-Martin	8
Le Charlatanisme demasqué	1
Lacroix—Algébre	1
Physique des gens du monde	1
Cours élementaire de Géographie par Letronne	1
La Medicine Curative par Le-Roy	1
Beautés de l'Histoire de la Chine	2
Id. id. d'Italie	2
Id. id. de Pologne	1
Id. id. Germanique	2
Revolutions d'Angleterre par d'Orleans	6

Se hallan en la Libreria Nueva, calle de Cangallo No. 82. o30 3s

Fábrica de Cerveza,

BLANCA Y COLORADA,
de muy superior calidad,

De la Fábrica de *Juan Santiago Reiner y Henrique Knoll*, calle de Tucuman núm. 362, de la Fábrica de Armas dos cuadras para el campo, se vende á 13 ps. docena con botellas, y devolviendo estas vacias en el acto de entregar las llenas, á 8 ps. docena.

La cerveza en barril cuesta á 4 rs. la botella. o30 30p

Se vende,

UNA pareja de caballos para coche, negros, bonitos, gordos y bien enseñados. En la caballeriza calle de la Paz pasando el No. 7 darán razon. o30—3c

Aviso

A los Celadores ó Vigilantes.

Desde el once del presente se ha huido un mulato llamado FELIX, alto, delgado, picado de viruelas, chaqueta de paño azul, poncho blanco listas azules, de chiripá ó pantalon blanco, sombrero blanco de pelo; tiene un hermano musico en la compañia de Marina llamado Faustino y vive en el Retiro, son santafecinos, y otra hermana esclava de D. Juan el Vizcaino.

El que lo aprehenda lo presentará en el Departamento de Policia al Sr. Gefe, que será gratificado. o29 3p

Se vende

Una Criada de todo servicio en 1200 pesos: su amo vive calle de Venezuela No. 57. o29 3p

Conchavada.

SE necesita una en la calle de la Victoria núm 31, bajo los altos del Señor Belaustegui; advirtiendo que debe traer buenas recomendaciones de su conducta, y de no ser así es escusado que se presente. o29 3p

Zapatillas de hombre.

SE venden en la tienda de D. GUILLERMO HAYTON, núm. 45 calle de Cangallo. Zapatillas inglesas finas y frescas al infimo precio de 13 ps. el par. o28 3p

Aviso al Público.

EL dia 10 del corriente se han robado los siguientes billetes de Receptoría.

Número 3265	de 2,000 pesos,	venció el 5 de Octubre.	
" 3710	de 2,000 pesos,	venció el 18	id.
" 2628	de 1,000 pesos,	vence el 27 de Diciembre.	
" 2826	de 500 pesos,	vence el 27	id.
" 2827	de 500 pesos,	vence el 27	id.
	6,000		

Se suplica al que los tenga los devuelva bajo un sobre con las iniciales J. G. en el torno de las Capuchinas, en razon de que á nadie pueden servirle, por estar mandados detener en la Receptoría.—Buenos Aires, 28 de Octubre de 1835. o28—4p

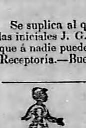

Una Criada

Se vende en mil pesos moneda corriente, que sabe cocinar, lavar, planchar de liso, y puede servir de ama de leche. Para tratar ocúrrase al No. 159 calle del Buen Orden. o28 5p

Aviso.

La persona que tenga y quiera vender seis criados varones de trabajo, y edad no muy avanzada, acreditando no tener vicios ningunos, puede acercarse á la calle de la Victoria número 84, en donde encontrará con quien tratar. o28 10p

Se vende,

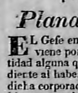

Un esclavo como de 28 años, robusto y sin vicios, apto para todo servicio y zapatero, en la cantidad de 760 pesos moneda corriente. El que lo quiera comprar véase con su amo que vive en la calle de las Piedras No. 93. o28 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Plana Mayor del Ejército.

EL Gefe encargado de la Habilitacion de la indicada, previene por el presente hallarse dispuesto á no cubrir cantidad alguna que bajo de recibo se le presente como correspondiente al haber mensual de los señores Oficiales que á la predicha corporacion pertenecen, pues el que se halle enfermo, ó bien sea en el Hospital, ó en su casa, con el competente aviso, pasaré á satisfacerle el haber que le corresponda.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1835.

o27—3g LORENZO ROJO.

Se venden

TRES casas en la calle de la Victoria, Cuatro en la de Tacuarí, Una en la del Temple, y otra en San José de Flores, un sitio cercado de pared que hace esquina y un pequeño edificio en la calle de la Victoria, un terreno en enfiteúsis situado en el Arroyo de las Flores, por moneda corriente. Y se vende por moneda corriente, una chacra situada en los Santos Lugares, ó se cambia por fondos públicos, deuda clasificada, ó por una finca en esta ciudad. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Miguel Antonio Saenz, calle de la Piedad No 79. o28—3p

Se ofrece

DE ama de leche una inglesa viuda, á quien acaba de morirsele la criatura. Tiene las mejores recomendaciones. En la Tonelería inmediata al Cuartel del Batallon Restaurador darán razon. o27—3p

AVISO

á los acreedores del Concurso del finado D. Lucas Fernandez.

EL síndico de dicho concurso, avisa; que el Sr. Juez Dr. D. Bernardo Pereda, ha decretado se les cite á Junta en su Juzgado para el 31 del corriente á las 10 de la mañana, para tratar en ella sobre los negocios del referido concurso y acordar lo que mas convenga en bien de todos: sirviéndoles de gobierno el presente aviso á los que el actuario no les notificase igual mandato por ignorar sus casas. o27—5p

Concursos de S. Lezica y hermanos y Federico Hornung.

LOS Síndicos de estos Concursos admiten propuestas en su escritorio *calle de la Reconquista No.* 141, para la venta de los bienes raices correspondientes á saber—

Al Concurso de S. Lezica y hermanos—La Barraca situada en la calle de Balcarce con fondos y salida al márgen del Rio, cuyo local es el mas á propósito para almacenage de cueros y otros frutos, ya sean acopiados en esta, ya conducidos de otros puntos del litoral.

Al Concurso de Hornung—La casa que este habitaba en la *calle de la Florida No.* 190, edificada á la moderna, con todas las comodidades precisas á una regular familia, empapeladas tódas las piezas de ella, y con un vistoso jardin y huerta.

Las tasaciones que acaban de practicarse de ámbos edificios, se manifestarán en el escritorio de la Sindicatura. o27 3p

Interesante al Comercio.

UN jóven español desea colocarse en una casa de comercio, escritorio ó barraca; tiene aptitudes para toda clase de negocios; de una conducta que podrá acreditar por personas respetables de este comercio. Quien se interese, podrá ocurrir á la calle de Potosí No. 122. o27—4p

Se vende barato

UNA Puerta de esquina de cuatro hojas, son de buena madera y están en buen uso.

Se necesita para alquilar

UNA CASA de regular comodidad y que no sea muy distante de la Plaza principal. En la Recova vieja tienda No. 6, darán razon. o27 4p

Busca acomodo,

UN jóven en clase de dependiente, en algun Saladero, Barraca ó Almacen, aquí ó en la otra Banda, teniendo quien garanta su conducta. En la calle de la Reconquista núm. 102 darán razon. o27—3g

¡Viva la Federacion!

AVISO JUDICIAL.

EN las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante Noviembre se ha de rematar, bajo las Galerías de la Casa de Justicia, en el mejor postor á dinero de contado, la casa de la propiedad del finado D. Manuel de la Cerna, sita en la calle de la Florida cuartel número 13 puerta número 224, tasada en la cantidad de 28,719 pesos 5 reales, cuyas tasaciones se podrán manifestar en la oficina del que firma á los Sres. que gusten imponerse de ellas. Buenos Aires, Octubre 23 de 1835.

o24—3p SILVA.

Muy útil para el Verano.

EN el almacen de la Alameda número 28, se hacen toldos de todos tamaños. Los que gusten ser servidos pronto véanse con el maestro velero D. Esteban Vallet. o22 5p

Librería nueva, calle de Cangallo núm. 82.

Libros recibidos últimamente.

Antonio Vieyra—Arte de Furtar, Espelho de enganos, Theatro de verdades, Mostrador de horas minguadas, Gazua Geral dos Reynos de Portugal	1 vol,
Aventuras de Gil Blas de Santillana	4
Corina ó Italia (usada)	4
Solis—Conquista de Méjico	3
Compendio de la historia de España	2
Hervey—Sepulcros	1
Génio del Cristianismo por Chateaubriand	4
Say—Economía política	4
Descripcion del Escorial	1
La Araucana en 4 y en	2
Buffon—Traduccion de D. José Clavijo Fajardo.	

o27 3s

Se vende

CARBON superior hay de venta en la calle de la Universidad núm. 200, á 14 reales la cuartilla. o27—4p

Vino de Vinicarló,

SE está recien desembarcando una corta cantidad de pipas, y se vende por pipas, ocurriendo al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. o26—6s

Aviso.

SE vende un hermoso terreno de propiedad como para invernadas situado cerca de Lujan, conocido con el nombre *de la Chosa*, tiene 9,000 varas de frente y 11,100 varas de fondo, con 3 lagunas, 2 ranchos que contienen como 20,000 ladrillos de 6 varas. Tambien se compra una casa al Norte como á la distancia de 6 á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, siendo en un precio que no exceda de 8 á 10,000 pesos; por ambas cosas pueden ocurrir á la calle de Corrientes núm. 143 las personas que gusten hacer proposiciones á la hora que les acomode, o27—3s

Se vende

Una Criada en la calle de la Piedad número 235. o26 6p

Aviso.

EN la Toneleria número 87 calle de Belgrano, se venden 7 grupos de figuritas de loza, que representan la Flagelacion, la Coronacion de Espinas, la Presentacion al pueblo por Pilato, la Deposicion de la Cruz, el Santo Sepulcro, y la Resurreccion de Ntro. Sr. Jesu-Cristo, la Vírgen de Dolores y otros mas, casi todos imitados de las obras del célebre escultor Maragiano. o26 15

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

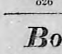

En las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante Noviembre y en los portales de la Casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate de una casa situada en la calle de Belgrano número 374, que forma esquina con la de San José, tasada en 13,360 pesos 4 rs. moneda corriente; y se compone en terreno de 7 varas 2 pulgadas de frente y 51 de fondo. Los que se interesen por ella pueden acercarse á la oficina donde se encuentra el que firma, en la que se manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1835
o26 3p ZEBALLOS.

Bordonas en venta.

SE encontrarán de la mejor calidad, en el Martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21 o26—4s

Aviso.

LOS SS. acreedores del Concurso de la casa Roguin Meyer y Ca., que en virtud de los avisos anteriores han presentado sus respectivos documentos para la toma de razon, en casa núm. 262 calle de la Victoria, podrán concurrir de nuevo á ella, el dia 2 de Noviembre próximo y siguientes, desde las 10 hasta las 2 de la tarde, á persibir el dividendo que les corresponda, conforme al convenio celebrado con D. Domingo Roguin; previniendo á los que no se han presentado lo verifiquen en este intermedio á fin de que sean igualmente satisfechos. o26—3p.

Gratificacion.

SE ha perdido un rosario de Jerusalem, con cruz de nacar guarnecida de oro. El que lo haya encontrado y lo entregue al encargado de la Sacristía de la Merced, ó en la calle del 25 de Mayo No. 41, recibirá una buena gratificacion. o26—3p

Se quiere comprar,

EL patronato de una liberta. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 79, casa de escaleras. o26-6p

Carretillas en venta.

PROPIAS para establecimientos de campo y arrabales: se venden 3 quinchadas de paja y toldadas con cuero, en buen uso. Quien se interese en todas ó alguna de ellas podrá ocurrir al martillo de J. J. Arriola y Ca. calle del Perú número 21. o24—4s

Se vende,

Por la cantidad de 12500 pesos, la casa núm. 218 calle de los Estados Unidos. Para verla ocúrrase á dicha casa, y para tratar, á la calle de Cangallo No. 92. ¡24—6p.

☞ A réditos.

SE reciben seis mil pesos por seis meses, hipotecando una finca libre de todo gravámen y de doble valor. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm 92. o24—6p

Se vende,

Una casa con tres habitaciones, cocina y demas oficinas precisas; la cual está situada á dos y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, y una y media para el Norte, núm. 77. Para verla, ocúrrase á la misma casa, y para tratar á la casa núm. 334, calle de la Piedad. o24—6p

Se vende

La casa núm. 57 calle del Paraguay. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 334. o24—6p

A los señores aficionados al violin y á la guitarra.

CUERDAS ROMANAS legítimas y bordones de Cádiz de primera calidad.

A las Damas.

Perfumería mui fresca recien desembarcada; libritos de colores para ponerse el rostro sobresaliente; costureros de música con guarniciones de plata, y muchos artículos de mercería á precios equitativos. En la mercería del AS DE BASTOS y SOL DE MAYO, calle de la Victoria números 13 y 5. o23—15s

Aviso interesante

A los dueños de caballos.

EN la calle de Maipú No. 76, se vende cebada buena á 8 pesos fanega.—Tambien hai ginebron superior á 5 pesos arroba. o20—10s

Escuela Infantil.

ESTE establecimiento se traslada á la calle de Maypú No. 17, junto á la casa del Sr. Dominguez, el dia 19 del presente Octubre. En la actualidad cuenta un lucido plantel de niños de 6, 7, y 8 años; y se dá á los pupilos y medios-pupilos el tratamiento mas decente y esmerado, á la par de la asiduidad y contraccion en la enseñanza y buena educacion, á fin de satisfacer á los padres del modo mas franco y lucido. Amor y respeto, moral y dulzura, instruccion y entretenimiento son las bases inalterables, el plan y el régimen con que se procede. o16—15p

Juan Sourisseau y Ca.,

GRABADOR y Escultor de Lápidas para sepulturas; graba Números para puertas de calle, á un precio muy equitativo. Calle de Potosí número 68. o23 6g

En venta ó Alquiler.

UNA hermosa quinta con arboleda y hortaliza al gusto moderno, y una casa muy cómoda en la calle larga de Barracas: quien quiera tratar de uno ú otro modo, para ser entregada en el mes de Noviembre próximo, ocurrirá á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú número 21. o23—3s

Carros ingleses, &c.

EN el hueco de Maderas de la calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan carros completos para uno ó dos caballos, con ejes de fierro de patente; carretillas de manos; puertas y ventanas de todos tamaños de cedro y de pino; maderas de todas clases; tirantes, alfajias, pino, roble, fresno, burch, caoba en trozos; tablones, tirantillos y tablas.—Igualmente una rueda grande para ocho caballos y dos tornos para maderas. Todos estos artículos se venden á los precios mas moderados. o8 30 s

PRIMAVERA

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, que se hallen enfermos de mal venéreo, dolores reumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores ó esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 siete y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. o5—30s.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.